



De 22% ha sido el incremento máximo en este Gobierno

Inflación, encrucijada en discusión para aumentar salario 2023

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

Algunos días de que se defina el incremento al salario mínimo, el Gobierno federal y el sector patronal se enfrentan a un panorama incierto ante un fenómeno inédito como es la inflación global, que los coloca en una encrucijada: aumentar el poder adquisitivo de los trabajadores o contener el incremento de precios.

En los últimos cuatro años, el incremento al salario referencial suma 68.3 por ciento, el más alto en comparación con el mismo periodo, por lo menos, de los dos sexenios anteriores.

Durante la administración anterior, el incremento máximo fue de 10.3 por ciento de 2017 a 2018, mientras que en la actual administración el de mayor porcentaje ha sido el aplicado para este año con un alza de 22 por ciento.

En entrevista con *La Razón*, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora, externó su preocupación de que un aumento acelerado del salario mínimo, genere un incremento en el mercado laboral informal.

Explicó que cuando "sube mucho" el salario mínimo, las microempresas prefieren contratar trabajadores de manera informal para pagar menores sueldos y sin prestaciones.

Como planteamiento, la Coparmex refiere que se debe elevar el salario mínimo a la línea del bienestar familiar, es decir, que dos personas de cuatro integrantes tengan la posibilidad de adquirir dos canastas básicas, la alimentaria y la no alimentaria.

Sin embargo, acotó que si se aumenta demasiado rápido se corren dos riesgos, el incrementar el mercado laboral informal y que se impulse el aumento de inflación y se revierta en el poder adquisitivo del salario de los mismos trabajadores.

Por tanto, Medina Mora dijo que es necesario llevar el salario "poco a poco" para que permanezca un mayor número de personas en la formalidad laboral.

Agregó que un gran reto es que actualmente 56 por ciento de la economía está en la informalidad y es necesario apoyar e impulsar a los negocios que se encuentran en esa situa-

IP ESTÁ DISPUESTA a mejorar poder adquisitivo, pero alza "rápida" impulsaría la informalidad, dice Coparmex; expertos señalan que salario debe ser de 10 mil pesos al mes

ción a que migren hacia la formalidad.

La finalidad es que los empleados que trabajan en esas empresas, además de que tengan mejores salarios, también tengan acceso a la seguridad social; "esa es una gran preocupación que tenemos".

El presidente de la Coparmex subrayó que la intención y propuesta del organismo patronal es que en el año 2026 los trabajadores lleguen a la línea del bienestar familiar.

En las actuales negociaciones en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), la Coparmex analiza la posibilidad de incrementar 15 por ciento el salario mínimo para 2023, de donde el 9.0 por ciento correspondería al avance de la inflación en este año y el restante 6.0 por ciento sería para la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores.

"Sin embargo, estamos en ese estudio de qué tanto podemos incrementarlo sin que nos genere que aumente la informalidad. Estamos dialogando con sindicatos, organismos empresariales y el Gobierno federal".

Dijo que seguramente se llegará a una decisión en consenso y se determinará cuál es el aumento adecuado para ir acercando el salario a la línea del bienestar.

El organismo ha propuesto a las empresas que voluntariamente, las que tengan la posibilidad, no esperen a que el salario mínimo llegue a ese nivel, sino que de una vez lo paguen.

"La respuesta que hemos tenido es muy positiva, por lo que hay empresas que ya lo están cubriendo e incluso lo han superado con 11 mil 100 pesos al mes, y hasta 12 mil 500 pesos".

Destacó que una vez que se desindexó el salario mínimo, desde Coparmex y el resto de los organismos empresariales, impulsan un mayor aumento a la línea del bienestar e incluso la superan.

"Lo que buscamos en Coparmex y en los organismos empresariales de seguir impulsando el aumento al salario mínimo, es que los trabajadores tengan una mayor prospe-

ridad y que su salario les rinda", destacó.

Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, propone que para 2023 el aumento al salario debe ser, mínimo, de 10 por ciento, para empatar el incremento de inflación del 2022, más cien pesos como "monto de recuperación" para que las familias tengan la capacidad de adquirir, por lo menos, dos canastas básicas al mes.

El organismo indicó que un trabajador debería ganar, como mínimo, 10 mil pesos mensuales, y no 5 mil 186 como en la actualidad, toda vez que en el país siete de cada 10 personas no ganan lo suficiente para superar la pobreza y equivale a 35 millones 582 mil personas.

"En México, la mayoría de las personas que trabajan no ganan lo suficiente para comprar dos canastas básicas y superar el umbral de la pobreza. Millones de trabajos son fábricas de pobreza", dijo el coordinador del organismo, Rogelio Gómez.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, expuso que, en los últimos cuatro años el salario mínimo prácticamente se ha duplicado.

"Durante las actuales negociaciones estamos en la mejor disposición de incrementar el poder adquisitivo de los trabajadores, pero también debemos cuidar los equilibrios, porque de nada sirve dar un porcentaje alto y que luego se refleje en precios altos", explicó.

Cuestionado respecto a la posibilidad de que el aumento sea de 15 por ciento como lo estaría buscando Coparmex, Cervantes dijo no querer adelantarse.

"No quiero hablar de porcentajes vamos a esperar que en la mesa de negociaciones cada quien lleve sus argumentos y ahí buscaremos los equilibrios. Estamos preparando una propuesta muy importante, sobre todo que ayude a contener la inflación. Como empresarios haremos lo más que se pueda. Tenemos muy buena disposición", aseguró.

Dijo que en las pláticas que ha tenido con el sector empresarial todas tienen la disposición de ayudar en un porcentaje, o en un salario que sirva y que ayude sobre todo a las familias de bajos recursos.

Salario Mínimo en México de 2010 a 2022

Exeptuando el actual Gobierno, en 2018 se registró el incremento más alto de los últimos 13 años.

Salario (pesos) Fuente: Statista y Comisión de Salarios Mínimos



198.95

Pesos sería el salario mínimo para 2022 con aumento de 15%